

Montevideo, 29 de junio de 2017.-

V I S T O: la necesidad de "Servicio de mantenimiento y operación de las instalaciones de acondicionamiento térmico de equipos centrales del CHPR".-

RESULTANDO: a) que la compra directa N° 1279/2017, vence el 30 de junio de 2018 y la compra directa que sustituye dicho procedimiento al día de la fecha no cuenta con sugerencia técnica del servicio que gestiona dicho mantenimiento.

b) que se consultó al proveedor adjudicatario de la compra directa N° 1279/2017, Kostel S.A, quien no aceptó continuar con el servicio por 15 días del mes de julio del corriente año.

CONSIDERANDO: que la contratación del servicio es imprescindible para este Centro Hospitalario, dada la estación del año para brindar a nuestros usuarios un servicio de calidad.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
RESUELVE

- 1) Autorizar Compra Directa al proveedor **RODA LTDA**, siguiente en precio y calidad, quien expresa su anuencia con fecha con fecha 29 de junio del corriente año, por un máximo de 775hs al costo por hora de \$347 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y siete con 00/100), más IVA tasa de 22%.

lb.
L.P.

Dr. Federico Eguren
Director General
Centro Hosp. Pereira Rosell